



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

19 de noviembre de 1998

Núm. 77-8

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000061 **Modificación de la Ley 17/1977, de 4 de enero, sobre reforma del artículo 54 de la Ley de Registro Civil.**

Avocación por el Pleno del debate y votación.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó la avocación del debate y votación de la proposición de Ley de modificación de la Ley 17/1977, de 4 de enero, sobre reforma del artículo 54 de la Ley de Registro Civil (núm. expte. 122/000061), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm.77-1, de 22 de enero de 1997.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.